



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

PERÍODO LEGISLATIVO 2010 - 2016
ACTA NO. 00216

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2014
SESION ORDINARIA DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2014
PRESIDENCIA DEL SENADO: CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA
SECRETARIOS SENADORES: AMARILIS SANTANA CEDANO Y ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES

ACTA DE INSTALACIÓN

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 9:03, HORAS DE LA MAÑANA, DEL DÍA DIECISÉIS (16) DEL MES DE AGOSTO, DEL AÑO DOS MIL CATORCE (2014), SÁBADO, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE SESIONES LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

(SE NOMBRÓ UN BUFETE PROVISIONAL, PROCEDIENDO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, INTEGRADO POR EL SENADOR DE MÁS EDAD, SEÑOR FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL, QUIEN FUNGIRÁ COMO PRESIDENTE Y LOS DOS SENADORES MAS JÓVENES, SEÑORES TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN Y LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS, COMO SECRETARIOS)

1. PASE DE LISTA, COMPROBACIÓN DE QUORUM, PRESENTACIÓN DE EXCUSAS.

SENADORES PRESENTES: (30)

FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL	: PRESIDENTE PROVISIONAL
LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS	: SECRETARIO PROVISIONAL:
TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN	: SECRETARIO PROVISIONAL
AMABLE ARISTY CASTRO	
RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ	
CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE	

YVONNE CHAHÍN SASSO

ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES

RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA

WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUMÉ

CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUIZTA

MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS

CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA

ROSA SONIA MATEO ESPINOSA

EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ

JUAN OLANDO MERCEDES SENA

FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO

REINALDO PARED PÉREZ

MANUEL ANTONIO PAULA

PRIM PUJALS NOLASCO

AMÍLCAR JESÚS ROMERO PORTUONDO

DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO

ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA

AMARILIS SANTANA CEDANO

JOSÉ MARÍA SOSA VÁSQUEZ

JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN

FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO

JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN

ARÍSTIDES VICTORIA YEB

HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA

AUSENTES SIN EXCUSA: (2)

FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO

EUCLÍDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ

SENADOR FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL, PRESIDENTE

PROVISIONAL: Comprobado el quórum reglamentario, procedemos a dejar abiertos los trabajos de instalación para el Período Legislativo siguiente.

Hora: 9:03 A. M.

(EL SENADOR PRESIDENTE PROVISIONAL, FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL,

DEJA FORMALMENTE ABIERTOS LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN PARA EL PERÍODO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE, SEGÚN LO DISPONE EL ARTÍCULO 31, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SENADO)

SENADOR FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL, PRESIDENTE PROVISIONAL: Solicitamos al Secretario Luis René Canaán Rojas proceder a leer los artículos 89 y 90 de la Constitución Dominicana.

SENADOR SECRETARIO LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS:

Artículo 89. Duración de las Legislaturas. *Las cámaras se reunirán de forma ordinaria el 27 de febrero y el 16 de agosto de cada año. Cada legislatura durará ciento cincuenta días. El Poder Ejecutivo podrá convocarlas de forma extraordinaria.*

Artículo 90. Bufetes Directivos de las Cámaras. *El 16 de agosto de cada año el Senado y la Cámara de Diputados elegirán sus respectivos bufetes directivos, integrados por un o una presidente (a), un o una vicepresidente (a) y dos secretarios o secretarias.*

SENADOR FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL, PRESIDENTE PROVISIONAL: Procedemos a otorgar la palabra al bloque del Partido de la Liberación Dominicana para que presente su Vocero y Vice Vocero.

SENADOR JOSÉ MARÍA SOSA VÁSQUEZ: Buenos días, honorables senadores y senadoras. En reunión celebrada el miércoles pasado, en el Bloque de senadores del Partido de la Liberación Dominicana, se decidió escoger para el período 16 de agosto 2014 al 16 de agosto 2015, al Honorable Senador Adriano de Jesús Sánchez Roa como Vocero y al Honorable Senador Manuel Antonio Paula, Vice Vocero.

SENADOR JOSÉ MARÍA SOSA VÁSQUEZ: Nos corresponde a nosotros presentar al vocero del Partido Reformista Social Cristiano el cual, en una reunión del Directorio Presidencial celebrada el 14 de agosto pasado, decidió que el Vocero del Partido Reformista fuera el Lic. Amable Aristy Castro.

SENADOR PRESIDENTE PROVISIONAL: Procedemos ahora a otorgar la palabra a los honorables senadores y senadoras que deseen presentar planchas para conformar el Bufete Directivo definitivo.

SENADOR ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA: Buenos días, Señor Presidente en funciones, Senador por la Provincia Sánchez Ramírez, Félix Vásquez Espinal, saludo a los distinguidos secretarios en funciones, Senador Tommy Galán Grullón, Senador Luis René Canaán Rojas.

Para sustituir el Bufete que hoy cesa, y que de todos es conocido del trabajo extraordinario, de la impronta que deja para el país el colega Senador por el Distrito Nacional, Reinaldo Pared Pérez, nosotros vamos a presentar una plancha con esa misma calidad, para seguir ese mismo trabajo y que sabemos que lo va a hacer también extraordinariamente como lo han hecho los diferentes secretarios del Bufete que hemos tenido en estos 8 años, y el Presidente que hoy cesa, el Dr. Reinaldo Pared Pérez. En tal sentido, le presentamos la siguiente plancha:

Para la Presidencia del Senado, a la Lic. Cristina Altagracia Lizardo Mézquita, Senadora por la Provincia Santo Domingo;

Para Vicepresidente, al Senador por la Provincia Puerto Plata, Senador Francis Emilio Vargas Francisco;

Para Secretaria, la Senadora por la Provincia La Romana, Senadora Amarilis Santana Cedano;

Para Secretario, al Senador por la Provincia Santiago Rodríguez, Antonio de Jesús Cruz Torres.

Estas personas, colegas senadores, bastante conocidos, sobre todo la Presidenta, de gran profundidad y pensamiento, de mucha voluntad de trabajo, de seriedad, de capacidad, sabemos que van a hacer un trabajo, repito, igual o mejor que el que hoy, con mucho atino, con muchos logros, cesa. De manera que, Señor Presidente, distinguidos colegas senadores, les presentamos esta plancha, para que en el período legislativo agosto 2014-agosto 2015, esta plancha pueda presidir este Honorable Senado. Muchas gracias.

SENADOR FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL, PRESIDENTE

PROVISIONAL: En vista de que no hay más planchas presentadas, sometemos a votación la plancha sometida por la bancada del Partido de la Liberación Dominicana, que propone lo siguiente:

- La Lic. Cristina Lizardo Mézquita como Presidenta del Senado.
- El Dr. Francis Emilio Vargas Francisco como Vicepresidente del Senado,
- La Dra. Amarilis Santana Cedano como Secretaria,
- Y al Senador Antonio Cruz Torres como Secretario.

Los honorables senadores y senadoras que estén de acuerdo con la plancha propuesta, que lo expresen levantando su mano derecha.

28 VOTOS A FAVOR, 28 SENADORES PRESENTES.

APROBADA

SENADOR FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL, PRESIDENTE

PROVISIONAL : Procedemos ahora a llamar al Bufete presentado para su juramentación.

(EL PRESIDENTE PROVISIONAL, SENADOR FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL, PASA A JURAMENTAR AL PRESIDENTE ELEGIDO EN DICHA PLANCHA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SENADO:)

(FORMULA EL JURAMENTO, SEGÚN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SENADO)

“Juro ante Dios, ante la Patria y por mi honor, respetar la Constitución y las leyes, y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo; si así lo hicieréis, que Dios y el pueblo os lo premien, y si no, que os lo demanden”

(AHORA PROCEDE LA PRESIDENTA, CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO

MÉZQUITA, YA JURAMENTADA, A JURAMENTAR AL VICEPRESIDENTE Y A LOS SECRETARIOS CON LAS MISMAS PALABRAS QUE ÉSTA SE JURAMENTÓ)

SENADORA PRESIDENTA CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA:

Después de haber procedido con la ceremonia de rigor y habiéndose instalado el Bufete Directivo del Senado de la República, para el período 16 de agosto 2014, 16 de agosto 2015, procedo a declarar solemnemente constituido el nuevo Bufete Directivo, que regirá para el período de agosto 2014-2015, dando en consecuencia inicio a la Segunda Legislatura Ordinaria del año 2014. Vamos entonces a invitar a los señores senadores y senadoras, al Bufete Directivo, a los invitados e invitadas, ponerse de pie a los fines de escuchar las salvas de 21 cañonazos y las notas del Himno Nacional.

(EN ESTE INSTANTE SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y LAS 21 SALVAS DISPARADAS POR EFECTIVOS DEL EJÉRCITO NACIONAL, LAS CUALES LOS SEÑORES SENADORES Y TODOS LOS PRESENTES ESCUCHAN DE PIES)

SENADORA PRESIDENTA: Honorables miembros del Bufete Directivo, Senador Francis Vargas Francisco, Vicepresidente del Senado; Senadora Amarilis Santana, Secretaria; Senador Antonio de Jesús Cruz, Secretario; honorables Senadoras y Senadores; funcionarias y funcionarios del Senado; Miembros de la Prensa; estimadísima familia, que siempre está conmigo; Amigas y amigos de la provincia Santo Domingo y de todo el país.

Ante todo, gracias a Dios, hacedor de todo lo visible e invisible; al Partido de la Liberación Dominicana (PLD), gracias a la mujer y la juventud; y de manera muy especial y fraternal, gracias a todas y todos ustedes, queridas y queridos colegas, por el honor y el privilegio que nos han conferido, junto al Honorable Bufete Directivo que nos acompaña, al asignarnos la inmensa responsabilidad de dirigir las labores del Senado de la República.

Con el inicio de esta legislatura, la historia de nuestra nación recibe en su haber la inscripción de una página nueva y sin precedentes, a propósito de la votación en favor de quien tiene el honor de dirigirles la palabra, para la

Presidencia de esta ilustrísima institución del Estado.

En esta singular ocasión, resalta el hecho de que por vez primera, en los ciento setenta años de vida republicana, se le confiera a una mujer en nuestro país tan importante responsabilidad.

Esta tarea que hoy asumo, independientemente de los méritos, la experiencia, la entrega y la dedicación a las mejores causas que pudiéramos invocar, la acojo con humildad y gratitud.

Se trata de una grandiosa decisión del Honorable Senado de la República, con la que promueve y alienta la participación de la mujer, a la vez que actúa como espejo para que las dominicanas y dominicanos vean reflejados sus sueños y confirmen que, con el trabajo, la dedicación y el amor, podemos lograr nuestras ilusiones, por difíciles y lejanas que parezcan. Nuestros más extraordinarios hombres y mujeres aplaudirían este hecho ya histórico.

¿Cómo no recordar, en un día como hoy, la insigne figura y el pensamiento de nuestro maestro y guía inmortal, Profesor Juan Bosch? ¿Cómo no recordarlo ante lo que acontece en este agosto escenario? ¿Cómo no recordar a ese hombre que tanto representa para el pueblo dominicano?

El Profesor Juan Bosch dibujaba a la mujer dominicana, en un retrato de sentidas palabras, como un ser noble y capaz; siempre atenta a la menor oportunidad que se le permitiera para ir al encuentro de los derechos que merced a un añejo compromiso histórico, el destino le tiene reservado.

Juan Bosch siempre estuvo consciente, como estamos nosotros hoy, gracias a sus enseñanzas, que las taras que frenan el progreso de los pueblos, como la pobreza, la carencia de salud y de educación, la exclusión y la violencia, son cargas pesadas, que se posan con mayor intensidad y frecuencia en los hombros de la mujer.

Compartimos la tesis actual que inscribe el nivel de participación de la mujer en los procesos productivos como el mejor indicador para medir el grado de desarrollo de las naciones. Por eso hoy, las senadoras y los senadores de

nuestro país estamos envueltos en el fijo propósito de lograr, de manera sostenida, el mayor índice posible de participación política, social y económica de la mujer en todos los poderes del Estado. Por eso, no escatimaremos esfuerzos para empoderarla de lo que legítimamente le corresponde.

Les aseguro a los hombres y mujeres de todas las provincias del país que aquí, en el Senado de la República, junto a nuestros colegas, estaremos trabajando en su favor.

Tengan la certeza de que lo vamos a hacer bien porque la República Dominicana cuenta hoy con un Senado compacto, comprometido y vigoroso, una real fortaleza de nuestra democracia, lo cual ha sido un logro colectivo, especialmente de estos últimos ocho años.

La calidad y la buena imagen que exhibe el Senado de la República son evidentes e incontrastables. Por supuesto que ese estado de cosas no crece silvestre. Ese nivel de eficacia y aceptación ha sido cuidadosamente cultivado.

Este es un momento propicio para reconocer a la recién pasada gestión, encabezada por el Honorable Senador, compañero Dr. Reinaldo Pared Pérez, amigo y hermano, quien supo dirigir esta honorable institución, de manera certera, junto con los 31 senadores y senadoras que le acompañamos en todo momento.

En esa hermosa cruzada de dos cuatrienios que hemos compartido, logramos grandes cosas, sembramos otras y aprendimos muchas más.

Doy fe y testimonio de la visión, la dedicación, la cooperación mutua y el trabajo perseverante de mis colegas, quienes han hecho posible la cosecha de abundantes y valiosas iniciativas. ¡Todo seguirá siendo posible gracias al trabajo en equipo!

Debo concluir estas palabras, no sin antes recordar que el calendario histórico de nuestra amada República Dominicana marca hoy el 151 aniversario del inicio de la "Guerra de Restauración de Nuestra Independencia Nacional", por lo que procede, y es deber nuestro, en la ocasión y siempre, exaltar con orgullo y rendir reverencia a nuestros insignes héroes de esa gesta inmarcesible.

Conmemoremos pues, aquel domingo 16 de agosto de 1863, cuando un

excelso grupo de bravíos soldados de la Patria, catorce primero, muchos y muchas después, en una muestra extraordinaria de valor, daban inspiración al "Canto a la Patria", nuestro sagrado Himno Nacional, uno de los tres símbolos de nuestra dominicanidad, escrito por Emilio Prud'Homme, en el que se glorifica la trascendental importancia de la Guerra Restauradora, junto a la Independencia Nacional.

¡Honor y eterna gratitud al General Gregorio Luperón y a los miles de hombres y mujeres que prefirieron luchar a riesgo de perecer, por el honor y la justicia, antes que vivir en la vergüenza causada por el despojo de nuestra soberanía!

Dominicanas y dominicanos:

Los retos siguen siendo muchos y sabemos que cada día serán más como consecuencia lógica del momento histórico que vivimos, por lo que debemos estar alertas y prestos al sacrificio que demanda la Patria.

Seguiremos trabajando con el mismo compromiso, con la misma fe y con el mismo amor por este inquebrantable país que nos legaron nuestros patricios.

Gracias. Muchas Gracias, colegas, amigos, amigas,

¡QUE VIVAN LOS HÉROES DE NUESTRA INDEPENDENCIA!

¡QUE VIVAN LOS HÉROES DE LA RESTAURACIÓN!

¡QUE VIVA LA REPÚBLICA DOMINICANA!

¡Que Dios les Bendiga!

SENADORA PRESIDENTA: En estos momentos vamos a proceder a designar la Comisión que depositará una ofrenda floral en el Panteón Nacional, son ellos los senadores:

Adriano de Jesús Sánchez Roa,

Rosa Sonia Mateo

Amarilis Santana Cedano,

Ellos depositarán la ofrenda floral en el momento en que concluyamos esta Sesión. Y de manera inmediata vamos a convocar al Honorable Senado de la

República a la Sesión Ordinaria para el próximo 27 de agosto de 2014, a las 4 horas de la tarde. Muchas gracias.

SE CIERRA ESTA SESIÓN,

HORA: 9:33 A. M.

CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA
Representante Provincia Santo Domingo
Presidenta.-

ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES
Representante Provincia Santiago Rodríguez
Secretario.-

AMARILIS SANTANA CEDANO
Representante Provincia La Romana
Secretaria.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la Sesión más arriba indicada.

Lic. Laura Oscarina Cardoze
Taquígrafa-Parlamentaria.

